

Acta No. 31
2da. Sesión Extraordinaria de Cabildo
28 de Agosto del 2019

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve horas con veinte minutos del día miércoles veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, en el mes de Agosto** a celebrarse en la **Sala de Cabildo** de la Presidencia Municipal, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Juan Manuel Loera López, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamileth Ramírez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo; Los ciudadanos Juan Manuel Loera López, en suplencia del CIUDADANO PRESIDENTE, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE. Informarles a todos ustedes que de conformidad con el Artículo 65 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 66 de la Ley Orgánica del Municipio y los diversos 17 y 18 del Reglamento Interior del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, hacerles del conocimiento que el día de hoy no se encuentra el señor Presidente Municipal razón por la cual su servidor y únicamente para el efecto de la conducción en la presente Sesión, estaré encabezando la presente Sesión y por lo tanto le solicito a Nancy Grisette Solís Dávila, Regidora que nos apoye haciendo funciones de Secretario, como lo aclaro únicamente para efecto de la conducción de la presente Sesión. Para dar inicio solicito a la Regidora en funciones de Secretario sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta de la existencia del quorum Legal para sesionar. La. C. Regidora Nancy Grisette Solís Dávila: En este momento procedo a pasar lista de asistencia. Lic. Saúl Monreal Ávila, **presenta Justificante**, Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal, **Presente**. Regidores: Enrique Soto Pacheco. **Presente**. Rosalba Márquez Gallardo. **Presente**. Carlos Eduardo Ávila González. **Justificante**. Esmeralda Muñoz Triana. **Presente**. Pedro García Balderas. **Presente**. Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente**. Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente**. Silvia Leticia Marín

García. **Presente.** Heriberto Flores Sánchez. **Presente.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Falta.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamileth Rodríguez Poblano. **Presente.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente.**

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, la ciudadana Regidora en funciones de Secretario manifestó: Señor Secretario en funciones de Presidente Municipal le informo que contamos con **13 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el C. Lic., Juan Manuel Loera López en funciones de Presidente Municipal declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Informa a los presentes lo siguiente: Solicito a la Regidora Nancy Grisette Solís Dávila en funciones de Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo. Regidora Nancy Grisette Solís Dávila en funciones de Secretario: Gracias con su permiso nuevamente el orden del día es el siguiente:

Punto Uno.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

Punto Tres.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda y Vigilancia** referente a; la propuesta de la **L.D. Y M. en D. MARIBEL GALVAN JIMENEZ**, Síndico Municipal del Ayuntamiento, referente a la **solicitud de ampliación y asignación presupuestal del proyecto B10005 derivado del Convenio de Compromisos Financieros Municipales Agosto 2019 con Gobierno del Estado de Zacatecas, por la cantidad de TRES MILLONES DE PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL (\$3,000,000.00 M.N.)** Recursos que será asignado para el pago parcial del contrato de la Feria Nacional de Fresnillo 2019, **solicitud que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Director de Finanzas y tesorería.**

Punto Cuatro.- Clausura de la Sesión.

El **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Y solicito a la Regidora Nancy Grisette Solís Dávila dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz a la **Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.-** Le informo señor Secretario en funciones del Presidente, que con **trece votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Tres.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda y Vigilancia** referente a; la propuesta de la **L.D. Y M. en D. MARIBEL GALVAN JIMENEZ**, Síndico Municipal del Ayuntamiento, referente a la **solicitud de ampliación y asignación presupuestal del proyecto B10005 derivado del Convenio de Compromisos Financieros Municipales**

Agosto 2019 con Gobierno del Estado de Zacatecas, por la cantidad de TRES MILLONES DE PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL (\$3,000,000.00 M.N.) Recurso que será asignado para el pago parcial del contrato de la Feria Nacional de Fresnillo 2019, **solicitud que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Director de Finanzas y Tesorería. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, celebrada el 27 de Agosto del 2019, para tratar el asunto de Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la **Solicitud de ampliación y asignación presupuestal del proyecto B10005 derivado del Convenio de Compromisos Financieros Municipales Agosto 2019 con Gobierno del Estado de Zacatecas, por la cantidad de TRES MILLONES DE PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL (\$3,000,000.00 M.N.)** Recurso que será asignado para el pago parcial del contrato de la Feria Nacional de Fresnillo 2019, **solicitud que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Director de Finanzas y Tesorería.** Con fundamento en los Artículos 2 Fracción IV, 60,84, 86 y 88 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **D I C T A M E N:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud de **ampliación y asignación presupuestal del proyecto B10005 derivado del Convenio de Compromisos Financieros Municipales Agosto 2019 con Gobierno del Estado de Zacatecas, por la cantidad de TRES MILLONES DE PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL (\$3,000,000.00 M.N.)** Recurso que será asignado para el pago parcial del contrato de la Feria Nacional de Fresnillo 2019, **solicitud que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Director de Finanzas y Tesorería.** Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Fresnillo, Zac. A 27 de Agosto de 2019. Lic. Maribel Galván Jiménez. Presidenta de la Comisión y demás integrantes de la misma. Con su permiso Señor Secretario. Como es conocimiento de este H. Ayuntamiento en el pasado mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2018, el Pleno de este Cabildo tuvo a bien aprobar el presupuesto de egresos para ejercerse en el presente ejercicio fiscal, derivado de ello dentro del planteamiento original se asignó una cantidad determinada en el presupuesto base para las actividades feriales en su edición 2019, cantidad que viene hacer complementada debido a las gestiones del Señor Presidente Municipal Lic. Saúl Monreal Ávila, a través de los convenios de transferencias de recursos que ha gestionado con la Dirección de Finanzas de Gobierno del Estado, este convenio viene a complementar otros dos que Ustedes ya tuvieron conocimiento este en el mes de agosto que dio lugar a la creación del proyecto B10005 para trasferencias de recursos al pago parcial del contrato con las actividades feriales a la empresa que las va a desarrollar, este Dictamen fue estudiado exhaustivamente por la Comisión de Hacienda y Vigilancia en una Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de Agosto y donde los miembros presentes tomaron la determinación de aprobar el punto por Unanimidad, es por eso que en este momento lo pongo a conocimiento del Pleno para lo conducente a seguir si hubiera alguna duda o aclaración estoy a sus órdenes,

muchas gracias Señor Secretario. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento.- **Maricela Orozco Abad, Regidora.-** Buenos días señor Secretario, mi participación va en sentido que vamos aprobar tres millones de la feria de la cual no tenemos conocimiento de quien es la empresa que está manejando la feria ayer yo le hacia el comentario al Tesorero y le preguntaba si el dinero de los puestos de todos los negocios que están en la feria si ha ingresado un peso a las Arcas del Municipio y el me comentaba que no entonces yo quiero que quede en el Acta asentado que estamos aportado el Municipio y Gobierno del Estado pero yo quisiera que me hicieran favor de decirme quién es el encargado ya sabemos que es el Lic. Campos pero cuál es la empresa que está administrando y si esta se va a quedar con los recursos que está recabando porque creo que es responsabilidad de todos nosotros como Regidores estamos aprobando un recurso del Municipio y no tenemos información de lo que anteriormente comente, entonces si quisiera que nos hicieran llegar la información la cual yo solicite el día de ayer en la Comisión de Hacienda para saber a quién le estamos entregando el recurso del Municipio y del Estado, seria todo. **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Con el permiso de nueva cuenta, es menester poner en conocimiento o más bien aclarar en este momento que el punto del orden del día es, la aprobación de la asignación de recurso que previamente ya fue etiquetado mediante el convenio, respecto de las dudas que expresa con todo derecho la señora Regidora, quedamos el día de ayer en la Comisión de Hacienda que será necesario convocar al encargado de las actividades feriales o al representante del Municipio dentro de las acciones de las actividades feriales porque esto ustedes lo aprobaron previamente en una Sesión anterior en la que se iba a asignar a una empresa, en ese momento desde luego no se tenía conocimiento de la empresa que iba a desarrollar las actividades por que se iba a licitar este procedimiento fue exhaustivamente atendido a través de la Unidad Administrativa correspondiente y desde luego que se cuenta con la información y el expediente integrado. Pero en este momento el punto a tratar es si se aprueba o no la asignación de ese convenio que reitero viene previamente etiquetado por la Secretaria de finanzas de Gobierno del Estado es un convenio únicamente de asignación de recursos extraordinarios. Estos recursos corren la suerte de ser extraordinarios por que no estaban dentro del planteamiento original del presupuesto aprobado en diciembre del año pasado, es fuera de ese componente, sin embargo reitero es absolutamente razonable y además responsable la observación que hace la regidora pero este no es el momento yo les pido su comprensión para que en su oportunidad en la misma Comisión de Hacienda y Vigilancia hagamos la convocatoria del Lic. Alberto Campos para que tenga en base a la información que ha recabado que disipar todas las dudas tanto de los miembros de la Comisión como de todos aquellos Regidores que desde luego tendrán que ser convocados por la Comisión no con voto más si con voz primero para escuchar el resultado de los trabajos porque insisto estos ya están en marcha ya tampoco podemos modificar la forma en que se hizo la contratación pero sin duda tenemos la obligación moral y legal de darle seguimiento a la manera en la cual se están ejerciendo los recursos públicos. El Lic. Alberto Campos tendrá que rendir su

informe no nada más de actividades sino también su informe financiero para que nosotros tengamos la oportunidad de estudiarlo y verter nuestra opinión pero si comentarles que quien en definitiva tendrá que informar todo esto será el Lic. Alberto Campos en su momento reitero este es el momento exclusivo para la aprobación o no de la asignación del recurso extraordinario remitido por el Gobierno Estatal a través de las gestiones del Lic. Saúl Monreal Ávila. Es cuánto. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** una vez mas **Maricela Orozco Abad, Regidora.-** Muchas gracias, nada más para hacer la aclaración mi opinión va para que quede en el Acta, el día de ayer yo aprobé este recurso aunque ya este recurso ya está etiquetado para la feria ahora lo que nos corresponde vigilar lo que se está haciendo con el recurso que ya habíamos nosotros destinado para la feria porque si no ejecutamos el recurso estaríamos fallando, mi observación es para que quede en el Acta las observaciones que tengo. Seria cuánto. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito a la Regidora Nancy Grisette Solís Dávila dar cuanta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz **a la Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.-** Le informo señor Secretario en funciones del Presidente, que con **trece votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Cuatro.- Clausura de la Sesión. Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día miércoles veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Agosto, gracias a todos y que tengan un bonito día.

Lic. Juan Manuel Loera López
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal